

“Corporación Lladó C.A.”

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CORPORACIÓN LLADÓ C.A.” CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2013

En el cantón Guayaquil a las 11:35 horas del martes 26 de marzo del 2013, en el inmueble localizado en el km. 9 ½ vía a Daule se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía “Corporación Lladó C.A.”, contando con la concurrencia de las siguientes personas: Sr. Santiago Lladó Ferrer en calidad de representante legal de las compañías HOLDING ACCIONES DEL PACÍFICO ACCPACIFIC S.A. y Presidente de “Corporación Lladó C.A.”, Santiago Ramón Lladó Holguín por sus propios derechos quienes comparecen como accionista de la firma. Todas las acciones se encuentran liberadas y son ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos cada una. Encontrándose representado el total del capital de “Corporación Lladó C.A.”, que equivale a \$5.000,00 se constituye en Junta General Universal y ordinaria de accionistas, en uso de las facultades que le otorga el art. 238 de la Ley de Compañías codificada e igualmente por unanimidad resolvieron tratar el siguiente punto del orden del día, que contempla las obligaciones señaladas en el art. 20 de la Ley que nos regula.

1. Conocer sobre el balance y estado de resultados, sobre la situación económica del periodo económico 2012
2. Conocer y aprobar el Informe del Administrador
3. Conocer y aprobar el informe de comisario

En este caso siendo el Presidente de la compañía el Sr. Santiago Lladó Ferrer, será quien presida la sesión de junta y se resuelve que el Ing. Santiago Ramón Lladó Holguín, actúe como Secretario Ad-Hoc. Se deja constancia por secretaría que se realizó la lista de asistentes, y de las acciones.

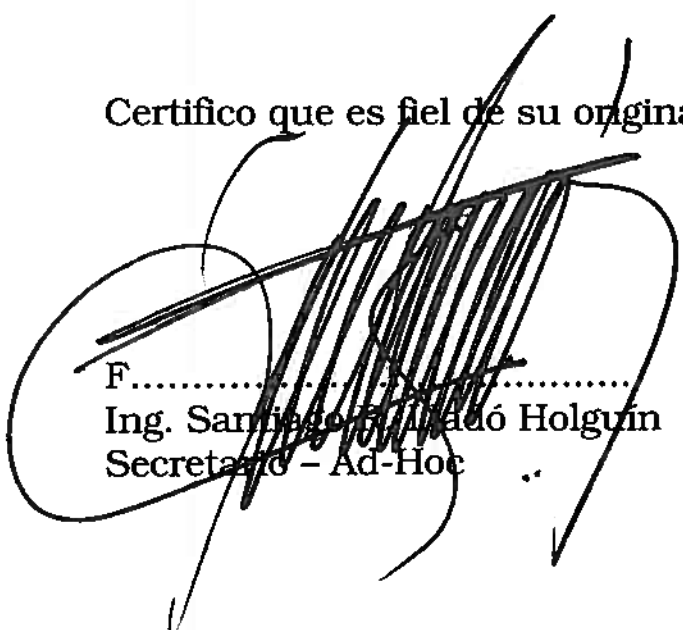
En relación al orden del día, esto es, Conocer sobre el balance y estado de resultados, informe de la Administración la situación económica del 2012. El Presidente toma la palabra para indicar que dentro del expediente se encuentra el estado de resultados y los borradores de los formularios para

declarar así como los informes del administrador y del comisario, de tales se desprende que la compañía se encuentra al día con sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas, sin embargo con un mínimo de actividad y operaciones siendo esto reflejado en su balance, es por esta razón que dentro de este punto procederemos a resolver todos los puntos a tratarse y las obligaciones pendientes.

Al revisar y analizar los documentos es unánime la decisión de los presentes aprobar los balances, declaraciones e informes presentados por la administración.

Antes de dar por terminada la sesión El Presidente indica que se siente en actas lo acordado. Luego de unos breves minutos de receso para elaboración del acta se dio lectura a la misma aprobándose su contenido prueba de ello firman los presentes, concluyendo la sesión siendo las 12H:00 f. Santiago Lladó Ferrer . Presidente y RPL de HOLDING ACCIONES DEL PACÍFICO ACCPACIFIC S.A. Accionista. F.- Ing. Santiago Lladó Holguín. Accionista. Secretario Ad-Hoc

Certifico que es fiel de su original



F.....
Ing. Santiago Lladó Holguín
Secretario - Ad-Hoc